

EL PAPEL DE LA SOCIOLOGÍA EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO LOCAL: APORTACIONES TRAS DOS DÉCADAS DE EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

JULI ANTONI AGUADO I HERNÀNDEZ
DEPARTAMENT DE SOCIOLOGÍA I ANTROPOLOGÍA SOCIAL
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

RESUMEN:

EL PRESENTE TEXTO ABORDA EL DEBATE SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LA SOCIOLOGÍA Y EL DESARROLLO LOCAL, EJEMPLIFICADO CON UNA EXPERIENCIA CONCRETA DE 20 AÑOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL EN UN AYUNTAMIENTO. ÉSTE ES UN ESPACIO PROPICIO PARA TENDER PUENTES ENTRE LA SOCIOLOGÍA ACADÉMICA Y LA APLICADA, EJERCIDA EN OCUPACIONES CONCRETAS, QUE REFUERZA EL VÍNCULO Y LA PROXIMIDAD ENTRE LOS DIFERENTES AGENTES SOCIOECONÓMICOS Y FORTALECE Y REVALORIZA NUESTRA DISCIPLINA. DE HECHO, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INNOVACIÓN ESTRATÉGICA, PUEDE GENERARSE LA DEMANDA DE PROFESIONALES FORMADOS EN SOCIOLOGÍA, CAPACITADOS PARA ENFRENTARSE DE MANERA INTEGRAL AL PROCESO DE ANÁLISIS EN PROFUNDIDAD DE LAS REALIDADES Y DESAFÍOS DE LOS MUNICIPIOS Y DE REFLEXIÓN, ESTUDIO Y GESTIÓN DEL DESARROLLO EN EL ÁMBITO LOCAL.

PALABRAS CLAVE

SOCIOLOGÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL, DESARROLLO LOCAL, PROFESIÓN SOCIOLÓGICA

RECEPCIÓN: SEPTIEMBRE 2020

ACEPTACIÓN: NOVIEMBRE 2020

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se aborda el papel de la sociología en el ámbito del desarrollo local (DL) a través del debate sobre sus interacciones y la presentación de una experiencia concreta de 20 años de esta relación¹. La mirada se dirige, por lo tanto, a la intersección entre la producción de conocimiento social, teórico, académico, y la intervención social, con una

implicación y una finalidad prácticas (Guilló, 2007; Pérez y Lutsak-Yaroslava, 2017).

Sin negar la responsabilidad epistemológica de la sociología de comprender y explicar la sociedad, también se tiene en cuenta nuestro papel como científicos/as y actores sociales que contribuyen a su transformación y a su mejora (Beltrán et al., 2016; Blois, 2014; Muñoz y López, 2016), generando un conocimiento ins-

trumental, “pragmático” (Ibáñez, 1994, 1997), frente al reflexivo.

No se aborda, por tanto, el debate entre las sociologías académica, profesional o aplicada (Beltrán et al., 2016; Muñoz y López, 2016); entre si los/as sociólogos/as se transforman en mero personal “técnico” que “desertando” de a la imaginación sociológica, se “venden” al mejor postor, obviando el conocimiento crítico para convertirse en “servidores de los intereses” de decisores públicos o clientes que los financian, desde una diferencia insalvable entre ambas sociologías (Mills, 1974; Bourdieu, 2008; Touraine, 1978).

Las producciones teóricas sobre DL se enmarcan en una dialéctica entre “los procesos socioeconómicos reales, las políticas que tratan de activarlos y el análisis de los mismos en el ámbito académico” (Gómez, 2011: 79). Desde este punto de partida, el papel de la sociología en este ámbito es un terreno propicio para “tender puentes” entre la disciplina académica y la ejercida en ocupaciones concretas —empresa privada y sector público. Ello fortalece la sociología, la revaloriza frente a la ciudadanía y las organizaciones públicas y privadas, como actividad profesional, enriqueciendo y ampliando sus potencialidades teórica, empírica y aplicada desde “su pluralidad de métodos, criterios y perspectivas.” (Beltrán et al., 2016: 8).

De forma simultánea, esta labor permite indagar acerca del “oficio” de sociólogo/a para ajustar su realidad ocupacional y optimizarla a las demandas de las futuras personas egresadas en su desarrollo profesional —y académico—, identificando necesidades o carencias a superar (Sigalat, 2016).

Para llevar a buen puerto nuestro objetivo, tras abordar las relaciones entre las administraciones públicas (AAPP) y la sociológica y el concepto de DL endógeno, se exponen la importancia de investigación social y de la sociología en el DL, que se muestran con la producción investigadora de 20 años del sistema de información socioeconómica del Servicio de Desarrollo Local y Participación Ciudadana

(SDLPC) del ayuntamiento de Catarroja (L’Horta Sud). El texto concluye con las ventajas que aporta este el observatorio a la administración municipal e, indirectamente, a los agentes socioeconómicos y a la salida profesional de los/as sociólogos/as.

2. LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LA SOCIOLOGÍA

Las AAPP no son ajenas a la realidad de un mundo globalizado (Castells, 1996) y a las transformaciones en el capitalismo y en la situación económica, social y las políticas implementadas (Moltó y Hernández, 2002; León et al., 2006). Tampoco lo son a la “sociedad informacional” y al uso cada vez más amplio de la información y del conocimiento y a los resultados de su utilización por parte de la lógica especulativa del sector FIRE2 —inseparable de la globalización financiera—, vigente desde los años 80 (Castells, 1996: 47, GEAN, 1997). Así puede observarse claramente en las consecuencias de la prolongada crisis económica “global” iniciada en 2008, fruto de la crisis del modelo de desarrollo capitalista de las últimas décadas (Navarro et al., 2011), que ha afectado, en mayor o menor grado, a todo el mundo y a todos los sectores, y a las políticas de austeridad desarrolladas que han mermado la capacidad de las AAPP para desarrollar políticas capaces de hacer frente a la situación (Méndez y Prada, 2014; Ramírez y Lorente, 2019).

Tampoco son extrañas a los crecientes requerimientos de movimientos y organizaciones sociales y políticas ni a los y las usuarias de servicios, ciudadanía del siglo XXI cada vez más exigente, que demanda cambios hacia una relación basada en su reconocimiento como sujetos de derechos y en una gestión ética, transparente y sostenible (MAP, 2000; Pérez Yruela, 2007).

Ante estos retos, y junto con el aumento del gasto público relacionado con la sociedad del bienestar (Díaz et al., 2016), se ha producido una modificación de las políticas de la administración local hacia la “receptividad administrativa” (MAP, 2000: 19, 29). Las Corporaciones municipales, por su posición de proximidad

a la ciudadanía, han adoptando actuaciones innovadoras y proactivas, incrementando la preocupación por una nueva gestión pública (Albuquerque, 2001; Batet et al., 2003; León et al., 2006) y han asumido un protagonismo creciente, nuevas competencias y recursos, ampliando su margen de actuación en muchos aspectos como el del DL (Salom et al., 1999; García Rodríguez, 2009; Calvo, 2011).

En este contexto de transformaciones en el que los fenómenos sociales y territoriales se muestran extraordinariamente dinámicos, en el ámbito del DL adquiere gran importancia la capacitación de las AAPP para reducir la confusión y el ruido (Alonso et al., 2016) y apuntalar el conocimiento —la certidumbre— para congelar el azar, dando así forma al —construyendo un mapa del— medio en el que se actúa. Para ello hay que transformar la información “semántica” en “pragmática” articulando los dos significados complementarios del término “información”: “informarse de” —extraer información, mediante la observación (significación)— y “dar forma a” —inyectar neguentropía, mediante la acción (sentido)— (Ibáñez, 1994, 1997).

En consecuencia, para conocer las valoraciones que las personas usuarias tienen sobre sus relaciones con la Administración (Pérez Yruela, 2007, 2011; Domínguez y Gómez, 2016; Alonso et al., 2016), así como para informar más y mejor sobre los servicios que se ofrecen y los entornos dónde se actúa (Batet et al., 2003; García Rodríguez, 2009), las AAPP precisan proyectos que aporten información contrastada y conocimiento experto de manera actualizada y permanente para estudiar y sintetizar la complejidad de la realidad social en términos fácilmente comprensibles (Sanchis et al., 2001; León et al., 2006; Alonso et al., 2016).

No obstante, por estar alejada de la sofisticación propia de la sociología teórica, esta elaboración empírica es despreciada en ocasiones por una parte de la sociología académica como una práctica de “segundo nivel”, a pesar de proporcionar información descriptiva útil para la toma de decisiones

(Pérez-Yruela, 2007; Gómez Yáñez, 2012; Machado, 2012; Alonso et al., 2016).

Sin embargo, esta importancia de la información y el conocimiento se observa en el análisis del proceso de las políticas públicas (Valdivielso, 2002); también en el ámbito del DL (Albuquerque, 2001; Sanchis et al., 2001; León et al., 2006), y se advierte en el aumento del interés por los estudios y encuestas y la multiplicación de los centros de observación que revelan las tendencias de problemas sociales, actividad económica, empleo, etc. (Moltó y Hernández, 2002; Batet et al., 2003; Pérez y Lutsak-Yaroslava, 2017). Con otras palabras, en la producción, difusión y consumo (uso) de ciencia social para comprender la realidad social para conocerse, gestionarse, evaluarse, modificarse e incluso prever rutinariamente problemáticas sociales como parte del proceso de gestión y de toma de decisiones (Lamo de Espinosa, 2005; Guilló, 2007; Pérez Yruela, 2007, 2011; Domínguez y Gómez, 2016; Alonso et al., 2016).

Todo ello populariza la perspectiva sociológica, aunque no necesariamente a los/as sociólogos/as (Guilló, 2007)³, y convierte a las ciencias sociales en un elemento común de nuestra época (Mills, 1974; Blois, 2014), fruto de la adhesión de los conceptos de la sociología a la cultura general y a la sociedad, a través de los procesos de “incorporación cultural” y, paralelamente, de “incorporación social” (Lamo de Espinosa, 2005: § 40-41).

3. EL DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO

La llegada de la democracia liberal a España fomenta la investigación sociológica tanto académica como aplicada (sondeos electorales, conocimiento de los mercados y los/as consumidores/as, de la opinión pública agregada, etc.) (Ortí, 2007; Pérez Yruela, 2007; Alonso et al., 2016; Muñoz y López, 2016). En este mismo período, ante la crisis económica y de reestructuración productiva de los años 70 y 80, las actuaciones de control de los desequilibrios macroeconómicos articuladas “desde arriba” (inflación,

déficit público, de balanza de pagos), demuestran su ineficacia frente a los problemas de estancamiento y desempleo, y su incapacidad para lograr la equidad, al generar desigualdades territoriales por la agrupación de las inversiones públicas en los polos de desarrollo (Calvo y Lerma, 2009; Calvo et al., 2017). Esta incompetencia genera formas alternativas de entender los procesos de desarrollo. Siguiendo el referente del Reino Unido, Francia o Italia, la perspectiva “macro” deja paso a la “micro”, y los entes locales implementan actuaciones para contrarrestar los efectos de la crisis, impulsando la creación de empresas y el fomento del empleo, originando el modelo de DL actual (Pérez, 2005; Calvo et al., 2017).

El concepto de “desarrollo local” puede entenderse como la “participación local en el desarrollo económico global” (p. ej. atracción de multinacionales al territorio, grandes estructuras y equipamientos, etc.) o como el “desarrollo económico local con proyección global”, fomentando la innovación y el emprendedurismo para facilitar el acceso de la producción local a los mercados globales (p. ej. turismo, denominaciones de origen, etc.), que es la tendencia predominante los últimos años (Estela, 2012). Pero también como “desarrollo endógeno”, la dimensión más sostenible en la escala local, que puede definirse como:

Una política pública que tiene como objetivo favorecer un proceso reactivador de la economía y dinamizador de las sociedades locales, que mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes en un territorio determinado y la cooperación público-privada, es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, creando empleo, renta y riqueza con el fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones locales. (Jiménez, 2012: 3).

Estas estrategias endógenas tienen una perspectiva alternativa a la de las políticas asistenciales, constituyen una vía emergente para abordar de manera eficaz los procesos de DL (Esparcia, 2009) y para responder a los diferentes desafíos de los territorios (Pérez y Lutsak-Yaroslava, 2017).

Primero, diseñando respuestas imaginativas al problema del paro, entre las que se incluyen las “iniciativas locales de empleo” y, posteriormente, elaborando estrategias de DL que ofrecen nuevos horizontes de promoción a sus comunidades (Salom et al., 1999).

Para ello, revalorizan el territorio como el principal activo, entendido como un elemento dinámico para asegurar unos sistemas productivos locales competitivos y duraderos (Pérez y Lutsak-Yaroslava, 2017; Avalem Territori, 2018). Pretenden así un cambio estructural del tejido económico local, en el nivel “micro”, en un enfoque de “abajo a arriba” que devuelve el protagonismo a la ciudadanía para conducir su propio desarrollo (Albuquerque, 2001; Moltó y Hernández, 2002; Esparcia, 2009), interpretando el desarrollo de lo local como algo integral, integrado e integrador (Calvo, 2011).

4. LA IMPORTANCIA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL EN EL DESARROLLO LOCAL

En este entorno de incerteza, en el cual las economías han de apuntalarse en el conocimiento —en la certidumbre— para sobrevivir, es una tendencia común, desde hace décadas, resaltar la importancia fundamental de la elaboración de un diagnóstico previo del territorio como punto de partida para cualquier estrategia de desarrollo, de evaluación de las políticas y de planificación estratégica, mediante información contrastada, actualizada, precisa y con el método, rigor y objetividad científicos. Coinciden en gran parte con esta afirmación tanto organismos internacionales, como la OCDE (1984), la Carta de Leipzig (2007), la Agenda Territorial de la UE 2020 (2011), como asociaciones profesionales (ADLYPSE, 2015) y estudiosos de la materia (Sanchis et al., 2001; Moltó y Hernández, 2002; Valdivielso, 2002; Pérez, 2005; León et al., 2006; Calvo y Lerma, 2009; Pérez y Lutsak-Yaroslava, 2017; Ramírez y Lorente, 2019).

Es más, según la normativa reguladora estatal y autonómica del personal técnico en DL (Calvo, 2011) y las tesis sobre los programas, servicios y funciones de estas agencias y agentes (APPEDL, 1997; Sanchis et al., 2001; Calvo y Lerma, 2009; Esparcia, 2009; Calvo, 2011; Galiana, 2012), entre sus funciones están las de prospección del potencial de los recursos ociosos o infrautilizados y el conocimiento de las problemáticas, los recursos y las demandas económicas y sociales del territorio⁴.

Aunque la Administración municipal conoce a los agentes socioeconómicos, sus necesidades, virtudes y defectos y la evolución económica de su territorio, se trata de mera opinión conjetural (dóxa), de sentido común (Asensi-Artiga y Parra-Pujante, 2002; Lamo de Espinosa, 2005), basada en realidades empíricamente fundadas, a-científicas, mediante la creación de modelos para llenar los vacíos de información, por lo que resulta parcial, incompleta y sesgada, mediada por valores, emociones, juicios y prejuicios y por afinidades culturales. Además, cuando existen datos, estos son poco fiables, parciales o incompletos, o aplicables a escalas agregadas superiores estatales, autonómicas o provinciales, inadecuados para la medición del desarrollo en el ámbito local (Batet et al., 2003; García Rodríguez, 2009; Calvo, 2011; Alonso et al., 2016).

A pesar de ello, desde hace dos décadas, diferentes estudios señalan destacarse la demanda de formación en metodología y técnicas de investigación social por parte de estos/as profesionales (FORCEM, 2000) y su carencia de formación específica en este ámbito (APPEDL, 1997). De hecho, a pesar de la importancia otorgada a estos estudios en su trabajo por un 23,5% del personal técnico (Sanchis et al., 2001), solo un 18,7% de las agencias de DL realizan algún tipo de estudio (el 81,3% no realizan ningún). De ellas, sólo el 11,1% utilizan sistemas formales mediante la aplicación de un proceso estandarizado y sólo el 12% miden los efectos de los programas de ocupación que desarrollan (Calvo y Lerma, 2009; Calvo, 2011).

Existen iniciativas recientes como el Plan de Acción de evaluación de las políticas activas de empleo tanto estatales como autonómicas de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF, 2017) o el diagnóstico *Avalem Territori* (2018), elaborado por tres universidades valencianas sobre el escenario actual del desarrollo territorial en relación con el mercado laboral, con la idea de implementar un nuevo modelo de gestión, que adapte la ejecución de las políticas al territorio. También, estudios sectoriales locales como diagnósticos de necesidades sociales (Ramírez y Lorente, 2019) o sobre zonificación educativa (Rodríguez et al., 2019), ambos en la ciudad de Valencia.

Pero, en general, transcurridos treinta desde sus inicios, el modelo de DL se caracteriza por: mayor énfasis en la ejecución que en la articulación de un sistema de control, seguimiento y evaluación de la misma; la formalización lo informal como metodología de actuación; la inexistencia de unos indicadores de gestión válidos y validados, y su no concreción en unos mecanismos e instrumentos de generación de información técnico-científica actualizados y continuos para la toma de decisiones y el aprovechamiento correcto y útil del conocimiento generado en sus actuaciones; y, por lo tanto, de ausencia de una planificación estratégica adecuada, que dificulta la aplicación de una visión integral y ajustada a las prioridades o necesidades básicas de la población (Sanchis et al., 2001; Calvo y Lerma, 2009; Calvo, 2011; Gómez 2011). En definitiva, no existe una cultura y una metodología de la investigación para las políticas públicas y no se sabe cómo hacerlo ni se plantea su puesta en valor (Guilló, 2007; Bourdieu, 2013).

5. EL PAPEL DE LA SOCIOLOGÍA EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO LOCAL

Existen muchos ámbitos en los que la sociología se puede utilizar con mayor intensidad (Beltrán et al.,

2016) y convertirse en una nueva oportunidad profesional (Domínguez y Gómez, 2016). Precisamente, estas carencias en métodos y técnicas de investigación social se convierten en una oportunidad laboral para los futuros sociólogos y sociólogas (Pérez Yruela, 2007, 2011; Domínguez y Gómez, 2016). La sociología aplicada en este ámbito puede actuar como “innovación estratégica”, de manera similar al imperativo ético de von Foerster (1988: 26; Ibáñez, 1997: 377), “ampliando las elecciones futuras posibles”; es decir, creando nuevos contextos de actuación para la investigación social mediante la elaboración de herramientas de análisis para el DL.

En efecto, una importante línea de trabajo profesional actual y futura es esta sociología “aplicada” al servicio de la sociedad, dedicada a analizar, sintetizar y simplificar la complejidad de la realidad social para generar conocimiento útil para la toma de decisiones frente a determinados problemas (Guilló, 2007; Pérez-Yruela, 2007; Gómez Yáñez, 2012; Machado, 2012; Alonso et al., 2016; Domínguez y Gómez, 2016; Muñoz y López, 2016), considerando el territorio no como dado a priori sino como el resultado de un proceso de generación de interacciones humanas e interdependencias entre diversos factores y códigos simbólicos que lo construyen y estructuran (Moltó y Hernández, 2002).

Según la ANECA (2005: 111), el 32,2% de los/as licenciados/as en sociología que trabajaban como asalariados/as en 2005 lo hacían para las AAPP5. No obstante, pese a la demanda de formación en metodología y técnicas de investigación social en el DL indicadas, trabajaban en este ámbito sólo un 1,4% de ellos/as, frente a los puestos de técnicos/as en administración pública (3,8%), programas sociales (6,7%), estudios sociales (5,3%) y trabajadores/as sociales (4,3%)⁶ (ANECA, 2005: 115, 273; Muñoz y López, 2016: 76).

En este sentido, el entorno del DL puede ser uno más en los que puede darse una revitalización del papel de la sociología (Pérez Yruela, 2007, 2011), en tanto ciencia que desarrolla las bases que permiten el co-

nocimiento científico de las sociedades mediante las herramientas teóricas e instrumentos metodológicos propios, científicos, rigurosos y analíticos, por medio de la construcción de instrumentos para la estructuración de datos y la capacidad de la razón que aporta la ciencia (Asensi-Artiga y Parra-Pujante, 2002; Valdivielso, 2002; ANECA, 2005; Lamo de Espinosa, 2005; León et al., 2006; Alonso et al., 2016).

La sociología puede aportar conocimiento experto, ese modo nuevo de pensar, “la imaginación sociológica” (Mills, 1974: 27), “la mirada sociológica” (Bourdieu, 2013: 24) o la “perspectiva productiva, ver lo que otros no ven” (Gómez Yáñez, 2012: 129), para de encontrar las claves con las cuales interpretar al mundo social y resolver los problemas de forma colectiva (Blois, 2014). En el ámbito del DL, el estudio del funcionamiento de nuestras sociedades complejas y de los fenómenos y problemas sociales presentes y emergentes pueden centrarse, por ejemplo, en la estructura y el cambio social —mercados, sociedad—, el tejido socioeconómico, los actores sociales e institucionales, sus estrategias, las redes organizativas y de relaciones en el seno del sistema local y su entorno, los intereses, los gobiernos, la producción, el mundo del trabajo, la equidad y la diversidad social, la nueva composición de los hogares y los roles familiares, la diversificación de las pautas culturales y de consumo, la relación entre territorio y poder, la búsqueda de propuestas operativas de intervención social, etc. (Moltó y Hernández, 2002; ANECA, 2005; Esparcia, 2009; García Rodríguez, 2009).

Un campo “multiparadigmático, pluralcognitivo y plural ideológico” (Ortí, 2007: 67) como el sociológico, puede contribuir a un mercado profesional con fronteras disciplinarias difusas competencias transversales o genéricas como esta transversalidad e interdisciplinariedad, un conocimiento profundo de la realidad social, la gestión de la información relacionando datos de diversas fuentes, la capacidad de análisis y de síntesis, la comunicación oral y escrita, la gestión de proyectos, la organización y planificación del trabajo y de equipos, así como la resolución

creativa de problemas, la estadística, las técnicas de negociación y la capacidad de adaptarse a contextos sociales plurales (ANECA, 2005; Pérez-Yruela, 2007; Alonso et al., 2016; Beltrán et al., 2016; Díaz et al., 2016; Domínguez y Gómez, 2016).

No obstante, esto puede dificultar la identidad profesional (Díaz et al., 2016), al no tener un espacio profesional definido (Sigalat, 2016). Precisamente por ello, adquieren especial importancia las capacidades instrumentales específicas relacionadas con la formación disciplinar y profesional de la sociología. En concreto, el dominio de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social, el análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos, el estudio de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos (ANECA, 2005; Beltrán et al., 2016; Domínguez y Gómez, 2016). Rasgos que son coincidentes con los que se predicaban de los agentes de DL, de promoción económica u otras figuras similares (APPEDL, 1997; Sanchis et al., 2001; Calvo y Lerma, 2009; Esparcia, 2009; Calvo, 2011; Galiana, 2012).

6. EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CATARROJA

Las agencias de DL, como parte de los ayuntamientos, son la estructura municipal, muchas veces unipersonal, más próxima al territorio, flexible y especializada para una correcta y eficaz aplicación de esas actuaciones (Esparcia, 2009; García Rodríguez, 2009; Calvo, 2011).

Como ejemplo, el SDLPC del Ayuntamiento de Catarroja, ha desarrollado desde hace más de dos décadas un “observatorio permanente de la realidad socioeconómica”, mediante la construcción de un “sistema de información” compuesto por indicadores relacionados con el DL que permite el procesamiento y la estructuración de la información de manera actualizada y permanente⁶.

Éste está integrado en el resto de funciones de este servicio municipal, como una herramienta de análisis, sistematización y estructuración de datos sobre la realidad y de programación de una administración proactiva y, por lo tanto, como una de las principales fuentes de información para los agentes institucionales, económicos y sociales del municipio ante las nuevas problemáticas y demandas sociales. Se trata de investigaciones de producción propia mediante técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas como: encuestas con cuestionario precodificado, tanto de opinión —que proporcionarán información significativa sobre los deseos y prioridades, a efectos de asignar eficazmente los recursos— como de satisfacción —que miden la diferencia entre las percepciones y las expectativas de los/as usuarios/as—; entrevistas en profundidad; grupos de discusión; observación participante, etc. Estas técnicas se han aplicado al análisis de distintos ámbitos como (Tabla 1): planificación estratégica y participación ciudadana; organización y calidad —evaluaciones de los servicios municipales de atención al ciudadano, del área de servicios a las personas, etc.—, investigaciones sociales —jóvenes, mujeres, mayores, asociacionismo, nuevas tecnologías y hábitos de ocio— y económicas —encuesta anual del servicio de creación de empresas, estudios bienales del tejido empresarial del polígono, guía comercial y de servicios del núcleo urbano, etc. A lo que hay que añadir los estudios bienales e informes socioeconómicos a demanda para la implantación de proyectos empresariales en la localidad y proyectos I+E, los relacionados con actividades municipales —proyectos de la UE, zonificación educativa, etc.

Son estudios con un planteamiento metodológico riguroso y un coste razonable financiados, además de con recursos propios, con programas de fomento de empleo de la administración autonómica como EMCORP, Salario Joven, EMCUJU y en ellos participan estudiantes en prácticas sobre todo del grado en Sociología.

Este nivel de investigación se complementa con la demanda de diferentes investigaciones a consultoras externas o universidades —UV, UPV— como la Encuesta bienal de Calidad de Vida y Satisfacción con los servicios, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, el Plan de Acción Comercial, la Encuesta de Satisfacción de los servicios públicos —limpieza, seguridad, zonas verdes y tráfico— o el Plan Estratégico Catarroja 2010.

7. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las transformaciones en el contexto socioeconómico —globalización, sociedad informacional, DL endógeno— y en la Administración Local —nuevas competencias, nueva gestión pública—, y tras el debate sobre las relaciones entre la sociología y el ámbito del DL —ejemplificadas con una experiencia concreta de 20 años—, puede afirmarse que éste es un terreno propicio para tender puentes entre la disciplina académica y la ejercida en ocupaciones concretas y para generar nuevos contextos de actuación para la investigación social que fortalecen y revalorizan nuestra disciplina.

De esta forma, puede originarse la demanda de profesionales formados en sociología, capacitados para enfrentarse de manera integral al proceso de análisis en profundidad de las realidades y desafíos de los municipios y de reflexión, estudio y gestión del DL. Pero, además, en el caso concreto descrito, la realización del observatorio socioeconómico proporciona una serie de ventajas como: ofertar un servicio innovador; hablar con conocimiento obtenido científicamente enfocados a la acción, anticipación a los problemas, mejora de la satisfacción de las personas usuarias de los servicios, detección y evaluación de los recursos endógenos y nuevos yacimientos de empleo, favorecer a las empresas y a las personas emprendedoras y generar transversalidad de la administración al facilitar el diseño de procesos y de protocolos de actuación.

De este modo, al favorecer la toma de decisiones basadas en datos empíricos con la finalidad de

encontrar soluciones a problemas concretos, relevantes para la sociedad, también refuerza el vínculo y la proximidad entre los diferentes agentes socioeconómicos⁷.

No obstante, hay que advertir que no se trata de apostar por una sociología que, siendo técnicamente impecable, esté descontextualizada de las tendencias o problemas sociales generales y por lo tanto sea socialmente poco significativa (Pérez Yruela, 2011), cayendo en un empirismo abstracto (Bourdieu, 2008) o en abdicaciones del empirismo (Mills, 1974).

Por el contrario, como afirma Lamo de Espinosa (2005: § 57), no hacemos más que nuestro trabajo que no es describir el mundo sino construir mapas de la realidad para ayudar a no perdersen, a hacer algo más transparente nuestra sociedad para que las personas —incluidos nosotros mismos— podamos actuar con menor ignorancia. En definitiva, este conocimiento basado en la investigación social aplicada es un requisito para una democracia de calidad (Pérez Yruela, 2007) en la que las interacciones entre la ciudadanía sean simétricas (Ibáñez, 1994: 67, 86; 1997: 62-63).

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADLYPSE (2015): El reto del Desarrollo Local. Un camino desde la proximidad al ciudadano a la necesaria cooperación interadministrativa con nuestra Generalitat, Extracto del Posicionamiento ante las Elecciones Autonómicas 2015, Federación de Personal Técnico en Gestión de Desarrollo Local de la Comunidad Valenciana. 17 de abril.
- Aguado, J.A., Carretero, M. J. y J. Peris (2012): “La investigación social como elemento constitutivo de la administración proactiva: el ámbito de DL de Catarroja”, en R. Bañón, G. Sánchez y R. Tamboleo (Dir.), Participación, democracia y gestión de la escasez: experiencias de gobiernos territoriales, de gestión de la innovación y

- del cambio, y de políticas y servicios públicos, Madrid, Instituto Complutense de Ciencia de la Administración; pp. 216-223.
- AIREF (2017): Plan de Acción de la revisión del gasto en subvenciones del conjunto de las Administraciones Públicas (Spending Review). Madrid, Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.
- Alburquerque, F. (2001): “La importancia del enfoque del desarrollo económico local”, en A. Vázquez y O. Madoery (eds.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario, Argentina, Homo Sapiens.
- Alonso, A., Eguren, N. y J. A. González, (2016): “La Sociología como profesión: Estrategias de potenciación de la profesión sociológica en el Principado de Asturias”, *RES*, 25 (3): 171-188. <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.13>
- ANECA (2005): Libro Blanco sobre el Título de Grado de Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública. Madrid, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- APPEL (1997): *Mancances de les Agències de Desenvolupament Local i els seus agents, Associació Professional per a la Promoció Econòmica i el Desenvolupament Local*. València, Inèdit.
- Asensi-Artiga, V. y Parra-Pujante, A. (2002): “El método científico y la nueva filosofía de la ciencia”, *Anales de documentación*, 5: 9-19.
- Avalen Territori. (2018): *Territori i ocupació. Desenvolupament territorial i mercat laboral valencià. Servei Valencià d'Ocupació i Formació*, Universitat de València, Universitat Jaume I de Castelló i Universitat d'Alacant.
- Batet, M., Pastor, J. R., Carreras, J. M. y A. Mora (2003): “Propuesta de indicadores básicos de gestión de servicios públicos locales”, *Document Pi i Sunyer* 23, Barcelona, Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autonòmics i Locals.
- Beltrán, J.; Fernández, M. y L. Navarrete (2016): “Presentación del monográfico”, *RES*, 25 (3): 7-14. <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.15>
- Blois, J. P. (2014): “¿Para qué sirven los sociólogos? La definición de la sociología legítima en textos canónicos de la disciplina y la expansión de las inserciones laborales de los sociólogos”, *Espacio Abierto*, 23 (1): 71-105.
- Bourdieu, P. (2008): *Cuestiones de sociología*. Madrid, Akal. 1984.
- Bourdieu, P. (2013): “Elogio de la sociología. Discurso de aceptación de la medalla de oro del CNRS”, *RES*, 19: 19-27.
- Calvo, R. (2011): *AEDL (Agente de Empleo y Desarrollo Local): una aproximación sociológica al estudio de una profesión*. València, PUV.
- Calvo, R. y Aguado, J. A. (2012): “Aportaciones a la construcción de un modelo de DL: La experiencia del ayuntamiento de Catarroja”, *GAPP. Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 7: 149-172.
- Calvo, R. y Lerma, I. (2009) “Políticas activas de empleo en tiempo de crisis: una visión crítica desde lo local”, *Lan Harremanak*, 20-21: 227-250.
- Calvo, R., Sigalat, E. y J. J. Portet (2017): “La importancia de lo local en situaciones de crisis. El estudio de la provincia de Valencia 2007-2015”, *Prisma Social*, 19: 236-266.
- Castells, M. (1996): *La era de la información*. (Vol. 1) *La sociedad red*, Madrid, Alianza.
- Díaz, C., de Luxán, A. y L. Navarrete (2016): “Los sociólogos ante el mercado de trabajo”, *RES*, 25 (3): 45-71. <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.7>
- Domínguez, M. y Gómez, J. A. (2016): “Formación y competencias en la profesión del sociólogo/a”, *RES*, 25 (3): 17-43. <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.6>
- Esparcia, J. (2009): “La formación para el desarrollo local. Reflexiones desde el perfil profesional y las ofertas formativas en desarrollo local”, en J. L. García Rodríguez, (Ed.), *La organización*

- territorial del Desarrollo Local en España (y algunos ejemplos iberoamericanos). AGE y Universidad de La Laguna; pp. 271-310.
- Estela, O. (2012): "De la prestació de serveis al treball en xarxa: quines agències per a quin desenvolupament local", en Calvo et al. (coord), Clústers de empleo: nuevas oportunidades para el desarrollo del territorio. Alzira, Germania; PP. 53-66.
- Foerster, H. Von. (1988): "Construyendo una realidad", en Watzlawick et al., La realidad inventada. Extractos en Ibáñez, J. (Coord.), Nuevos avances en la investigación social (II), Barcelona, Proyecto A.
- FORCEM (2000): Estudio de necesidades de formación de Agentes de Desarrollo Local y figuras profesionales afines. Madrid, FORCEM-CCOO.
- Galiana, S. (2012): "La diversidad del desarrollo local. Experiencias y escenarios", en A. Martínez y R. Calvo (coords.), Valoraciones técnicas y repercusiones territoriales sobre el ejercicio profesional del desarrollo local. Alzira, Germania; pp. 239-276
- García Rodríguez, J. L. (2009): "Introducción a la obra", en J. L. García Rodríguez, (Ed.), La organización territorial del Desarrollo Local en España (y algunos ejemplos iberoamericanos). AGE y Universidad de La Laguna.
- GEAN (1997): La construcción de la sociedad europea de la información para todos nosotros. Informe final del Grupo de Expertos de Alto Nivel, Information Society Promotion Office, Comunidad Europea, abril.
- Guilló, C. I. (2007): "De la Sociología precaria y clandestina a la Sociología crítica y transformadora", RES, 7: 77-87.
- Gómez, M. L. (2011): "Desarrollo rural vs. desarrollo local", Estudios Geográficos, LXXII (270): 77-102. <http://dx.doi.org/10.3989/estgeogr.201104>
- Gómez Yáñez, J. A. (2012): "La sociología como profesión", RES, 18: 125-130.
- Ibáñez, J. (1994): El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden. Madrid, Siglo XXI.
- Ibáñez, J. (1997): A contracorriente. Madrid, Fundamentos.
- Jiménez, E. (2012): "Planificació estratègica. territori i crisi", Formació 2011 per a AODL. Servei d'Ocupació de Catalunya - Xarxa d'AODL i Desenvolupament Local - Col·legi de Sociòlegs i Politòlegs de Catalunya, gener.
- Lamo de Espinosa, E. (2005): "¿Para qué la Ciencia Social? ¿Para quién escribimos?", Nómadas, 11.
- León, J. J.; Porras, M. D. y Cl. Carmona (2006): "AR-GOS, entra y verás. Sistema de prospección permanente del mercado de trabajo en Andalucía", IX Jornadas sobre Tecnologías de la Información para la Modernización de las Administraciones Públicas, 30 de mayo a 2 de junio, Sevilla.
- Machado, P. (2012): "Retos de la profesionalización de la sociología en contexto de crisis", RES, 18: 107-120.
- MAP (2000): Libro Blanco para la mejora de los servicios públicos. Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas.
- Méndez, R. y Prada, J. (2014): "Crisis, desempleo y vulnerabilidad en Madrid", Scripta Nova, 18: 463-499.
- Mills, Ch. W. (1974): La imaginación sociológica. Buenos Aires: FCE. 1959.
- Moltó, E. A. y Hernández, M. (2002): "Desarrollo local, geografía y análisis territorial integrado: algunos ejemplos aplicados", Investigaciones Geográficas, 27: 175-190
- Muñoz, C., López, J. A. (2016): "La sociología en la universidad y en el sector público en España: Distintas percepciones del quehacer sociológico", RES, 25 (3): 73-94. <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.8>
- OCDE (1984): Iniciativas locales para la creación de empleo. Programa ILE. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ortí, A. (2007): "Veinticinco años después: el oficio de sociólogo en la España plural", RES, 7: 27-75.
- Pérez, P. L. (2005): Las políticas públicas de desarrollo local desde un enfoque institucional: el

- caso de las entidades locales de la provincia de Alicante. Tesis doctoral, Madrid: Dep. de Ciencia Política y de la Administración II, UCM.
- Pérez Yruela, M. (2007): “El retorno de la Sociología”, RES, 7: 13-26.
- Pérez Yruela, M. (2011): “La sociología hace treinta años, la sociología dentro de treinta años: clausura del X Congreso de Sociología”, RES, 15: 135-146.
- Pérez, M. C. y Lutsak-Yaroslava, N. V. (2017): “La producción científica sobre la innovación social para el desarrollo local. Una revisión bibliométrica”, Prisma Social, 19: 146-182.
- Ramírez, J. V. y Lorente, R. (2019): “La relevancia de la investigación social a nivel local para el diseño de políticas municipales: el diagnóstico social de la ciudad de Valencia”, Arxius de Ciències Socials, 40: 101-118.
- Rodríguez, J. M.; De Madaria, B., Requena, M., Vila, L., Gabaldon, D. y D. Muñoz (2019): “El proyecto 'Mapa Escolar de Valencia': análisis de la zonificación educativa de la ciudad de Valencia”, Arxius de Ciències Socials, 39, 131-144.
- Salom, J., Albertos, J. M., Pitarch, M. D. y Delios, E. (1999): Sistema urbano e innovación industrial en el País Valenciano. Valencia: Dep. de Geografía, Universitat de València.
- Sanchis, J. R., et al. (2001): “El Agente de Fomento en el proceso de Desarrollo local y, en especial, en la creación y desarrollo de empresas: un estudio empírico aplicado al conjunto del Estado español”, Informe final Becas de ayuda a la investigación de la UNED.
- Sigalat E. (2016): “La situación de los sociólogos españoles en el sector privado: implicaciones para la práctica y el desarrollo profesional”, RES, 25 (3): 95-114. <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.9>
- Touraine, A. (1978): Introducción a la sociología. Barcelona: Ariel. 1974.
- Valdivielso, R. (2002): Voz “Políticas publicas (análisis de)”, en R. Reyes, (Dir.), Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Madrid: UCM.